



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

## MEMORIA MODELO SIMPLIFICADO AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE (ALBACETE) EJERCICIO 2.021

### INTRODUCCIÓN y CONTENIDO.

La presente Memoria se redacta al amparo de lo establecido en las normas de elaboración de las Cuentas Anuales, de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (HAP)/1782/2013, de 20 de Septiembre, por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local. Los epígrafes de los que consta son los siguientes:

- 1.- Organización y Actividad.
- 2.- Gestión indirecta de servicios público, convenios y otras formas de colaboración.
- 3.- Bases de presentación de las cuentas.
- 4.- Normas de reconocimiento y valoración.
- 5.- Inmovilizado material.
- 6.- Patrimonio Público del Suelo.
- 7.- Inversiones Inmobiliarias.
- 8.- Inmovilizado intangible.
- 9.- Arrendamientos Financieros y otras operación de naturaleza similar.
- 10.- Activos Financieros.
- 11.- Pasivos Financieros.
- 12.- Tesorería y activos líquidos equivalentes.
- 13.- Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
- 14.- Provisiones.
- 15.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes.
- 16.- Operaciones no presupuestarias de Tesorería.
- 17.- Valores recibidos en depósitos.
- 18.- Información presupuestaria.
- 19.- Indicadores Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios.
- 20.- Hechos posteriores al cierre.



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

## MEMORIA MODELO SIMPLIFICADO AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE EJERCICIO 2021

### 1.-ORGANIZACIÓN y ACTIVIDAD.

El Término Municipal de Abengibre se encuentra situado en la parte nororiental de la provincia de Albacete, ocupando una superficie de 30,77 km<sup>2</sup>, dentro de la denominada comarca de la Manchuela. Su población es de 806 habitantes, siendo sus principales actividades la agricultura y la venta ambulante de todo tipo de artículos. El Arroyo de Abengibre, afluente del río Júcar, atraviesa el término de norte a sur dividiéndolo en dos partes de similar extensión. Tiene como localidades más próximas: Fuentealbilla y Casas Ibáñez al norte, Mahora al oeste, Alcalá del Júcar al este y Valdeganga y Casas de Juan Núñez al sur. El único núcleo de población del término se encuentra en el centro de gravedad del mismo, a unos 8 Km de la N-322 de Córdoba a Valencia. Ocupa una superficie próxima a los 0,25 Km<sup>2</sup>. y es atravesado por la carretera comarcal CM-3218, de Valdeganga a Casas Ibáñez. No tiene pedanías, ni entidades locales de ningún tipo.

#### Padrón:

La población de esta localidad es de 769 habitantes

#### Clima, altura, situación

La climatología del municipio de Abengibre es análoga a la comarca natural a la que pertenece, la cuenca alta del Júcar. Según la clasificación climática de Thornth Waite se define como semiárido mesotérmico con escaso exceso de agua en invierno y moderada evapotranspiración en verano.

Las **principales fuentes de ingresos** de la entidad han sido impuestos ,tasas municipales y transferencias corrientes.

#### Las Tasas y precios públicos percibidos han sido los siguientes:

- Abastecimiento de aguas.
- Servicio de Alcantarillado.
- Recogida de Basuras.



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

- Cementerio Municipal.
- Piscina Municipal.
- Transito de animales.
- Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Precio Publico por vuelos.

**La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo es la siguiente:**

Tras las últimas elecciones (mayo 2019), la Corporación está compuesta de la siguiente manera:

**ALCALDE**

D. DIEGO PÉREZ GONZÁLEZ (P.S.OE)

**CONCEJALES**

D<sup>a</sup>. FELICIDAD ALBEROLA PÉREZ (P.S.OE)

D. MIGUEL MARTÍNEZ PÉREZ (PSOE)

D<sup>ÑA</sup> ENCARNACION PARDO PASCUAL (PSOE)

D<sup>ÑA</sup> LAURA MONTERO DUESO (P.P)

D. JAVIER GARCÍA CEBRIÁN (P.P)

D<sup>a</sup>. VICTORIANA MARTÍNEZ LÓPEZ (P.P)

**SECRETARÍA-INTERVENCIÓN.**

En la actualidad desempeña esta función MIGUEL VIRGILIO INFANTE ALBERO, funcionario de carrera, cuya toma de posesión se efectuó el 21 de diciembre de 2021.

Los órganos de Gobierno con competencias decisorias son los siguientes:

LA ALCALDÍA

EL PLENO

LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

En cuanto al funcionamiento del Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria celebrada el día veintisiete de junio de 2019, se adoptaron los siguientes acuerdos que son los que rigen en la presente legislatura:

**- ESTABLECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE SESIONES.**

La celebración de pleno ordinario se llevara a cabo cada tres meses.

**- REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LOS DIVERSOS ÓRGANOS COLEGIADOS, Y COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS.**

**-La Junta de Gobierno Local.** En el Ayuntamiento de Abengibre no está creada la Junta de Gobierno Local.

**A) LOS ORGANOS MUNICIPALES COMPLEMENTARIOS son:**

- **1-Concejales Delegados** ejercen, por delegación del Alcalde, la dirección y gestión de un servicio. Estas delegaciones pueden otorgarse a cualquier Concejál. En el Ayuntamiento de Abengibre no existen delegaciones, a favor de concejales.

**CONSEJO ESCOLAR:**

Titular: DÑA FELICIDAD ALBEROLA PÉREZ.  
Suplente: D. ENCARNACIÓN PARDO PASCUAL.

**CONSEJO COMARCAL DE SALUD:**

Titular: D<sup>a</sup> ENCARNACIÓN PARDO PASCUAL.  
Suplente : DÑA. FELICIDAD ALBEROLA PÉREZ.

**CONSORCIO DE SERVICIOS SOCIALES:**

Titular: D<sup>a</sup> ENCARNACIÓN PARDO PASCUAL  
Suplente: D. MIGUEL MARTÍNEZ PÉREZ.

**CONSORCIO DE SERVICIOS CULTURALES:**



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

Titular: D. MIGUEL MARTÍNEZ PÉREZ  
Suplente: D<sup>a</sup> ENCARNACIÓN PARDO PASCUAL.

**CONSORCIO DE MEDIO AMBIENTE**

Titular: D. MIGUEL MARTÍNEZ PÉREZ  
Suplente: D<sup>ña</sup>. FELICIDAD ALBEROLA PÉREZ.

**MANCOMUNIDAD MANCHUELA DEL JÚCAR :**

Titular: D. DIEGO PÉREZ GONZÁLEZ  
Suplente: D. MIGUEL MARTÍNEZ PÉREZ  
Titular: D<sup>ña</sup> ENCARNACIÓN PARDO PASCUAL  
Suplente: D<sup>ña</sup>. FELICIDAD ALBEROLA PÉREZ.

**MANCOMUNIDAD UNIÓN MANCHUELA**

Titular: D. MIGUEL MARTÍNEZ PÉREZ  
Suplente: D<sup>ña</sup> ENCARNACIÓN PARDO PASCUAL.  
Titular: D<sup>ña</sup>. FELICIDAD ALBEROLA PÉREZ.  
Suplente: D. DIEGO PÉREZ GONZÁLEZ

**CENTRO ASESOR DE LA MUJER:**

Titular: D<sup>ña</sup> FELICIDAD ALBEROLA PÉREZ  
Suplente: D<sup>ña</sup> ENCARNACIÓN PARDO PASCUAL.

**MANCOMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA MANCHUELA**

Titular: D<sup>ña</sup> FELICIDAD ALBEROLA PÉREZ  
Suplente: D. MIGUEL MARTÍNEZ PÉREZ

**2-Las Comisiones informativas.**



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

Tienen las funciones de estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno, así como de seguimiento de la gestión del Alcalde y de su equipo de gobierno. En la Sesión Plenaria celebrada el día 27 de junio de 2019, se constituyeron las siguientes Comisiones Informativas:

COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS.

Presidente: D. Diego Pérez González (PSOE), suplente: Felicidad Alberola Pérez(PSOE)  
Vocales: Felicidad Alberola Pérez (PSOE), suplente: Encarnación Pardo Pascual(PSOE)  
D. Javier García Cebrián . (P.P.), suplente: Laura Montero Dueso(PP)

**Las entidades públicas en las que participa** el Ayuntamiento de Abengibre son las siguientes:

- Consorcios: El Consorcio de Servicios Sociales, el Consorcio Cultural Albacete, el Consorcio de Medio Ambiente, todos dependientes de la Excma. Diputación Provincial de Albacete.
- Mancomunidades: Mancomunidad para el Desarrollo de la Manchuela, Mancomunidad Unión.- Manchuela, Mancomunidad Manchuela del Júcar.
- Comisión Local de Pastos.

**-DESIGNACIÓN DE TESORERO DE FONDOS MUNICIPALES.**

- Ejercida la función por el secretario interventor actual, Miguel Virgilio Infante Albero.

**- PROPUESTA DE DEDICACIONES PARCIALES. NO EXISTEN.**

**- DESIGNACION DE PORTAVOCES GRUPOS POLITICOS.**

DonJavier García Cebrián, perteneciente al PP

D. Diego Pérez González, perteneciente al PSOE.

**El número medio de empleados** en el ejercicio, tanto funcionarios como personal laboral ha sido el siguiente:



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

A) PERSONAL FUNCIONARIO

- 1 SECRETARIO-INTERVENTOR
- 1 ADMINISTRATIVO
- 1 OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES

B) PERSONAL LABORAL

PERSONAL LABORAL FIJO

- 1 BIBLIOTECARIO

PERSONAL LABORAL EVENTUAL

- 1 PEÓN DE COMETIDOS MÚLTIPLES (laboral temporal, a jornada completa)
- 2 SOCORRISTAS DE LA PISCINA MUNICIPAL (sólo julio y agosto, a jornada parcial)
- 1 MONITOR DEPORTIVO (laboral indefinido, a tiempo parcial)
- 1 PROFESOR ESCUELA DE MÚSICA (según subvención anual, a tiempo parcial)

**A) LOS ORGANOS DE GOBIERNO** con competencias decisorias son el Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno.

**B) 1-El Alcalde.** El Alcalde es elegido de entre los Concejales por mayoría absoluta, pudiendo ser candidatos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas. Si ningún candidato obtiene la mayoría absoluta, es proclamado Alcalde el Concejál que encabece la lista que haya obtenido más votos.<sup>1</sup>

1. El Alcalde es el Presidente de la Corporación y ostenta las siguientes atribuciones:

- a) Dirigir el gobierno y la administración municipal.
- b) Representar al ayuntamiento.
- c) Convocar y presidir las sesiones del Pleno, salvo los supuestos previstos en esta Ley y en la legislación electoral general, de la Junta de Gobierno Local, y de cualesquiera otros órganos municipales cuando así se establezca en disposición legal o reglamentaria, y decidir los empates con voto de calidad.

<sup>1</sup> Conforme al artículo 21 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local. Especificar las competencias concretas conforme organización de la Entidad.



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

- c) Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios y obras municipales.
- d) Dictar bandos.
- f) El desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia, concertar operaciones de crédito, con exclusión de las contempladas en el artículo 58.5 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, siempre que aquéllas estén previstas en el Presupuesto y su importe acumulado dentro de cada ejercicio económico no supere el 10 por 100 de sus recursos ordinarios, salvo las de tesorería que le corresponderán cuando el importe acumulado de las operaciones vivas en cada momento no supere el 15 por 100 de los ingresos corrientes liquidados en el ejercicio anterior, ordenar pagos y rendir cuentas; todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- g) Aprobar la oferta de empleo público de acuerdo con el Presupuesto y la plantilla aprobados por el Pleno, aprobar las bases de las pruebas para la selección del personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo y distribuir las retribuciones complementarias que no sean fijas y periódicas.
- h) Desempeñar la jefatura superior de todo el personal, y acordar su nombramiento y sanciones, incluida la separación del servicio de los funcionarios de la Corporación y el despido del personal laboral, dando cuenta al Pleno, en estos dos últimos casos, en la primera sesión que celebre.  
Esta atribución se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 99.1 y 3 de esta Ley.
- i) Ejercer la jefatura de la Policía Municipal.
- j) Las aprobaciones de los instrumentos de planeamiento de desarrollo del planeamiento general no expresamente atribuidas al Pleno, así como la de los instrumentos de gestión urbanística y de los proyectos de urbanización.
- k) El ejercicio de las acciones judiciales y administrativas y la defensa del ayuntamiento en las materias de su competencia, incluso cuando las hubiere delegado en otro órgano, y, en caso de urgencia, en materias de la competencia del Pleno, en este supuesto dando cuenta al mismo en la primera sesión que celebre para su ratificación.
- l) La iniciativa para proponer al Pleno la declaración de lesividad en materias de la competencia de la Alcaldía.
- m) Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad, en caso de catástrofe o de infortunios públicos o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias y adecuadas dando cuenta inmediata al Pleno.
- n) Sancionar las faltas de desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.
- ñ) Las contrataciones y concesiones de toda clase cuando su importe no supere el 10 por 100 de los recursos ordinarios del Presupuesto ni, en cualquier caso, los seis millones de euros incluidas las de carácter plurianual, cuando su duración no sea superior a cuatro años, siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.

o) La aprobación de los proyectos de obras y de servicios cuando sea competente para su contratación o concesión y estén previstos en el presupuesto.

p) La adquisición de bienes y derechos cuando su valor no supere el 10 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto ni los tres millones de euros, así como la enajenación del patrimonio que no supere el porcentaje ni la cuantía indicados en los siguientes supuestos:

1º La de bienes inmuebles, siempre que esté prevista en el presupuesto.

2º La de bienes muebles, salvo los declarados de valor histórico o artístico cuya enajenación no se encuentre prevista en el presupuesto.

q) El otorgamiento de las licencias, salvo que las leyes sectoriales lo atribuyan expresamente al Pleno o a la Junta de Gobierno Local.

r) Ordenar la publicación, ejecución y hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento.

s) Las demás que expresamente le atribuyan la leyes y aquellas que la legislación del Estado o de las Comunidades Autónomas asignen al municipio y no atribuyan a otros órganos municipales.

## 2. Corresponde asimismo al Alcalde el nombramiento de los Tenientes de Alcalde.

3. El Alcalde puede delegar el ejercicio de sus atribuciones, salvo las de convocar y presidir las sesiones del Pleno y de la Junta de Gobierno Local, decidir los empates con el voto de calidad, la concertación de operaciones de crédito, la jefatura superior de todo el personal, la separación del servicio de los funcionarios y el despido del personal laboral, y las enunciadas en los párrafos a), e), j), k), l) y m) del apartado 1 de este artículo.

No obstante, podrá delegar en la Junta de Gobierno Local el ejercicio de las atribuciones contempladas en el párrafo j). (Modificado por artículo 1.1 de Ley 57/2003, de 16 diciembre.)

**2-Los Tenientes de Alcalde.** Los Tenientes de Alcalde son nombrados y cesados libremente por el Alcalde de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local. En el Ayuntamiento de Abengibre, el Alcalde puede nombrar hasta dos Tenientes de Alcalde. Los Tenientes de Alcalde tienen las siguientes atribuciones:



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

- a) Sustituyen al Alcalde, por el orden de su nombramiento, en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.
- b) Las atribuciones delegadas por el Alcalde.

**3-El Pleno del Ayuntamiento.** El Pleno del Ayuntamiento, integrado por el Alcalde y los Concejales, es el órgano supremo del gobierno y la administración municipal.<sup>2</sup>

Corresponden, en todo caso, al Pleno las siguientes atribuciones:

- a) El control y la fiscalización de los órganos de gobierno.
- b) Los acuerdos relativos a la participación en organizaciones supramunicipales; alteración del término municipal; creación o supresión de municipios y de las entidades a que se refiere el artículo 45; creación de órganos desconcentrados; alteración de la capitalidad del municipio y el cambio de nombre de éste o de aquellas entidades y la adopción o modificación de su bandera, enseña o escudo.
- c) La aprobación inicial del planeamiento general y la aprobación que ponga fin a la tramitación municipal de los planes y demás instrumentos de ordenación previstos en la legislación urbanística.
- d) La aprobación del Reglamento Orgánico y de las ordenanzas.
- e) La determinación de los recursos propios de carácter tributario; la aprobación y modificación de los presupuestos, y la disposición de gastos en materia de su competencia y la aprobación de las cuentas; todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- f) La aprobación de las formas de gestión de los servicios y de los expedientes de municipalización.
- g) La aceptación de la delegación de competencias hecha por otras administraciones públicas.
- h) El planteamiento de conflictos de competencias a otras entidades locales y demás Administraciones públicas.
- i) La aprobación de la plantilla de personal y de la relación de puestos de trabajo, la fijación de la cuantía de las retribuciones complementarias fijas y periódicas de los funcionarios y el número y régimen del personal eventual.
- j) El ejercicio de acciones judiciales y administrativas y la defensa de la corporación en materias de competencia plenaria.
- k) La declaración de lesividad de los actos del Ayuntamiento.
- l) La alteración de la calificación jurídica de los bienes de dominio público.
- m) La concertación de las operaciones de crédito cuya cuantía acumulada, dentro de cada ejercicio económico, exceda del 10 por 100 de los recursos ordinarios del Presupuesto -salvo las de tesorería, que le corresponderán cuando el importe acumulado de las operaciones vivas en cada momento supere el 15 por 100 de los ingresos

<sup>2</sup> Conforme al artículo 22 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local.



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

corrientes liquidados en el ejercicio anterior- todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

n) Las contrataciones y concesiones de toda clase cuando su importe supere el 10 por 100 de los recursos ordinarios del Presupuesto y, en cualquier caso, los seis millones de euros, así como los contratos y concesiones plurianuales cuando su duración sea superior a cuatro años y los plurianuales de menor duración cuando el importe acumulado de todas sus anualidades supere el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio y, en todo caso, cuando sea superior a la cuantía señalada en esta letra.

ñ) La aprobación de los proyectos de obras y servicios cuando sea competente para su contratación o concesión, y cuando aún no estén previstos en los presupuestos.

o) La adquisición de bienes y derechos cuando su valor supere el 10 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto y, en todo caso, cuando sea superior a tres millones de euros, así como las enajenaciones patrimoniales en los siguientes supuestos:

1º Cuando se trate de bienes inmuebles o de bienes muebles que estén declarados de valor histórico o artístico, y no estén previstas en el Presupuesto.

2º Cuando estando previstas en el Presupuesto, superen los mismos porcentajes y cuantías indicados para las adquisiciones de bienes.

p) Aquellas otras que deban corresponder al Pleno por exigir su aprobación una mayoría especial.

q) Las demás que expresamente le confieran las leyes.

3. Corresponde, igualmente, al Pleno la votación sobre la moción de censura al Alcalde y sobre la cuestión de confianza planteada por el mismo, que serán públicas y se realizarán mediante llamamiento nominal en todo caso, y se rigen por lo dispuesto en la legislación electoral general.

4. El Pleno puede delegar el ejercicio de sus atribuciones en el Alcalde y en la Junta de Gobierno Local, salvo las enunciadas en el apartado 2, párrafos a), b), c), d), e), f), g), h), i), l) y p), y en el apartado 3 de este artículo. (Modificado por el artículo 1.1 de Ley 57/2003, de 16 diciembre.)

**4-La Junta de Gobierno Local.** En el Ayuntamiento de Abengibre, no está creada la Junta de Gobierno Local.

**2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.**  
GESTIÓN INDIRECTA: NO EXISTEN.



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

OBJETO	PLAZO	B. AFECTOS / AP. NO DINER.	SUBVECIONES O TRANSF. COMPROMETIDAS	ANTICIPOS REINTEGRABLES	PTMOS. DEL TIT. AL GESTOR	B. OBJETO DE REVERSION

CONVENIOS:

OBJETO	PLAZO	SUBVECIONES O TRANSF. COMPROMETIDAS

OTRAS FORMAS DE COLABORACION PÚBLICO- PRIVADAS:

OBJETO	PLAZO	SUBVECIONES O TRANSF. COMPROMETIDAS	PRECIOS ACORDADO

### 3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

1. Imagen fiel
  - a) Las Cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que se desprenden del Programa SICAL proporcionado por los Servicios Informáticos de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, habiéndose aplicado



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

en el mismo las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial y de la situación y de la ejecución del Presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2.0 .

Las presentes Cuentas, han sido formadas por la Intervención, para su posterior informe de la Comisión Especial de Cuentas, exposición al público y aprobación definitiva por el Pleno del Ayuntamiento y cumplen con los requisitos de claridad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

b) Principios contables.

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en la (HAP)/1782/2013, de 20 de Septiembre, por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local, y cuantas disposiciones legales le son aplicables, dada la naturaleza de esta Entidad. **Los principios contables, contenidos en la citada normativa son los siguientes:**

**Principio de gestión continuada.** Se presume que continúa la actividad por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

**Principio de devengo.** La imputación temporal de gastos e ingresos se hace en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquellos. Los elementos reconocidas de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocerán los ingresos o gastos o el elemento que corresponda , cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.

**Principio de uniformidad.** Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en esta memoria, indicando la incidencia cualitativa y cuantitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

**Principio de prudencia.** Se deberá mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren. Pero, además, el ejercicio de la prudencia no debe suponer



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo de su fiabilidad.

**Principio de no compensación.** No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del Balance, ni las de gastos e ingresos que integran la Cuenta del resultado económico-patrimonial o el estado de cambios del patrimonio neto y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo los casos en que de forma excepcional así se regule.

**Principio de importancia relativa.** La aplicación de estos principios, así como la de los criterios alternativos que en ocasiones pudieran deducirse de ellos, está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, puede ser admisible la no aplicación estricta de algún principio siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la trasgresión de normas legales.

**Principio de imputación Presupuestaria.** La imputación de las operaciones que se aplican a los Presupuestos de gastos e ingresos se efectúan de acuerdo con los siguientes criterios:  
Los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasifican, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.  
Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputarán al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

**Principio de desafectación.** Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados el sistema contable se refleja esta circunstancia y permitir su seguimiento.

## 2. Comparación de la información



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

Tal y como está establecido en la aplicación informática los estados contables vienen con dos columnas en las que se recogen los datos del ejercicio presente y los del anterior. Como particularidad en la memoria de 2015 y para clarificar el proceso de transición desde 2014 a 2015, se explica en la disposición transitoria segunda la documentación que hay que añadir en una nota adicional.

3. **Razones e incidencia en las cuentas anuales** de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

Se han realizado en la aplicación informática, los cambios derivados los criterios de contabilización nuevos, respecto los utilizados en anteriores ejercicios, con especial incidencia en los dígitos de las cuentas que han sido ajustadas al nuevo plan de contabilidad. Llevados del principio de importancia relativa cabe concluir que no se ha distorsionado la imagen fiel de la contabilidad.

4. **Información sobre cambios** en estimaciones contables cuando sean significativos

**5. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION.**

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas que a continuación se indican son los recogidos en el ANEXO. Plan de Cuentas Local Simplificado segunda parte **NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**. Estas normas desarrollan los principios contables y otras disposiciones contenidas en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. Incluyen criterios y regla aplicables a distintas transacciones o hechos económicos así como a diversos elementos patrimoniales.

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado material; no se practican amortizaciones, con los siguientes criterios (sólo en caso afirmativo), correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas, capitalización de gastos financieros, costes de ampliación, modernización y mejoras, costes de gran reparación o inspección general, costes de desmantelamiento del activo y restauración de su emplazamiento, y los criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la entidad para su inmovilizado material.



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

2. Patrimonio público del suelo; no se practican amortizaciones, con los siguientes criterios (sólo en caso afirmativo), correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas.
3. Inversiones inmobiliarias; señalar el criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias, no se practican amortizaciones, con los siguientes criterios (sólo en caso afirmativo), correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas.
4. Inmovilizado intangible; nose capitaliza, no se amortiza y se llevan a cabo correcciones valorativas por deterioro.
5. Arrendamientos; **no** existen arrendamientos financieros.
6. Permutas; **no** se han efectuado permutas (y solo en caso afirmativo indicar el criterio seguido y la justificación de su aplicación, en particular, las circunstancias que han llevado a considerar a una permuta como de activos no similares desde un punto de vista funcional o vida útil)
  6. Activos y pasivos financieros; indicando:
    - a) Para los activos financieros:
      - Según su valoración los activos financieros se clasifican en :
        - Activos financieros a coste amortizado:
          - Créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual
          - Adquisición de instrumentos de deuda con posterior venta a precio fijo
        - Activos financieros a valor razonable:
          - Créditos negociados en un mercado activo para vender a c/p
          - Inicialmente, con carácter general todos se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta del resultado económico patrimonial, incluyendo los gastos derivados de la transacción y al tipo de interés nominal. Más adelante la valoración será a coste amortizado usando el método del tipo de interés afectivo. Y en cuanto a los pasivos financieros, se darán de baja cuando se hayan extinguido, es decir, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

- No se lleva a cabo la dotación para cubrir el deterioro, así como su reversión. La baja definitiva de activos financieros se produce cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera.

8. Ingresos y gastos; indicando los criterios generales aplicados.

9. Provisiones; Solo se dota la provisión por deterioro de valor de deudores presupuestarios y conforme a los porcentajes que figuran en el artículo 193 bis del Texto refundido de la Ley reguladora de haciendas locales.

10. Transferencias y subvenciones; con carácter general se imputan al resultado del ejercicio en que se reconocen .

#### **5.- INMOVILIZACIONES MATERIALES.**

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, indicando lo siguiente:

CUENTAS	Saldo Inicial	Entradas/o Dotaciones	Aument os por Traspas o de otras partida s	Salidas	Disminuciones por Traspasos a otras partidas	Deterioro (dotacion es menos reversion es)	Amortiz.	Saldo final
---------	---------------	-----------------------	--	---------	--	--	----------	-------------



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

<b>II.-Inmovilizado Material.</b>							
210.- Terrenos y b. nat	1788.786,90						1.788.786,90
211. -Construcciones	2.348.836,93	16.533,89					2.365.370,82
212.-Infraestructuras	367.595,45						367.595,45
213.- Bienes del Patrimonio histórico.							
214.- Maquinaria y utillaje.	288.162,43						288.162,43
215.- Instalaciones técnicas y otras Inst.	146.062,40						146.062,40
216.- Mobiliario	107.605,48						109.623,93
217.-equip para procesos de informatica	2365,26	2.018,45					2365,26
218.- Elementos de transporte	9.000,00						9.000,00

2. Información sobre:

a) No se calculan los costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

b) La vidas útiles o coeficientes de amortización por tipo de elemento es de cinco años

c) No ha habido incidencias significativas en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, por cambios de estimación que afecten a valores residuales, a costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.

d) No se capitalizan los gastos financieros, en el ejercicio.

e) No se han recibido bienes en adscripción, a nivel de partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

f) No se han entregado bienes en adscripción durante el ejercicio a las siguientes Entidades:

g) No se han recibido bienes en cesión durante el ejercicio.

h) No se han entregado bienes en cesión durante el ejercicio a las siguientes Entidades.

i) No se han producido arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material.



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

- j) Si/No existen bienes destinados al uso general, (en caso afirmativo distinguir entre infraestructuras, bienes comunales y bienes del patrimonio histórico)
- k) No existen en el balance bienes construidos por la entidad, (cuando sea de un importe significativo).
- l) No existen garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas sobre bienes inmuebles.

**6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO.**

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, indicando lo siguiente:  
NO HA HABIDO MOVIMIENTO

CUENTAS	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Aumentos por Traspaso de otras partidas	Salidas	Disminuciones por Traspasos a otras partidas	Deterioro (dotaciones - reversiones)	Amortiz.	Saldo final
<b>IV.- Patrimonio público del suelo.</b> 240.- Terrenos. 241.- Construcciones. 243.- En curso y anticipos. 249.- Otro Patrimonio Público del Suelo. (284).Amortiz. Acum. P.P.S (293).-Deterioro Valor P.P.S								

**7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, indicando lo siguiente:



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://abengibre.sedifunba.es/>

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HU7 KJFQ HTUD DZW



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

CUENTAS	Saldo Inicial	Entradas/o Dotaciones	AumentosPor Traspaso de otras partidas	Salidas	Disminuciones por Traspasos a otras partidas	Deterioro (dotaciones – reversiones)	Amortiza	Saldo final
<b>III.-Inmovilizaciones inmobiliarias.</b> 220.- Inversiones en Terrenos. 221.- Inversiones en Construcciones. 231- Inversiones en Curso y Anticipos (282).Amortiz.Acum.Inversi. Inmobiliarias (292).Deterioro Valor inversiones. Inmobiliarias								

No tienen saldo estas cuentas.

**8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.**

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, indicando lo siguiente:

CUENTAS	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Aumentos por Traspaso de otras partidas	Salidas	Disminucionespor Traspasos a otras partidas	Deterioro(dotaciones menos reversiones)	Amortizaciones	Saldo final
<b>I.-Inmovilizado Intangible.</b> 200.- Inmovilizado intangible.  (280).Amortización Acumulad Inmov. Intan	44979.27							44979.27



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

(290).Deterioro Valor Inmovilizado Intangible								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Sin saldo en estas cuentas.

**9.ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.**

No tiene este Ayuntamiento operaciones de esta naturaleza.

**10.ACTIVOS FINANCIEROS.**

Ni dispone ni ha adquirido este Ayuntamiento activos financieros.

**11. PASIVOS FINANCIEROS.**

Para los pasivos financieros, excepto para los incluidos en los epígrafes B.III, «Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo» y C.III, «Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo», del balance, se informará sobre:

**1. Situación y movimientos de las deudas:**

Para cada deuda se cumplimentará la información requerida en el estado 1 a) Deudas al coste amortizado.

Asimismo, se presentará un estado resumen con la estructura que figura en el estado 1 b) Resumen de las deudas.

Identificación de la deuda	Pendiente a 01/01	Creaciones	Amortización y otras dism.	Pendiente a 31 de		Diciembre Total
				Largo plazo	Corto plazo	

1.2- Deudas con entidades de crédito por Operaciones de Tesorería. ( NO HAY).

Identificación de la deuda	Pendiente a 01/01	Creaciones	Amortización y otras dism.	Pendiente a 31 de		Diciembre Total
				Largo plazo	Corto plazo	
TOTAL						



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

1.3- Otras deudas (NO HAY).

Identificación de la deuda	Pendiente a 01/01	Creaciones	Amortización y otras dism.	Pendiente Largo plazo	a 31 de Corto plazo	Diciembre Total
TOTAL						

Resumen General por agrupaciones:

Agrupaciones	Pdte. 1 enero	Creaciones	Amortización	Total Pdte.
Deudas con Ent. De Cdto.				
Operaciones de Tesorería				
Otras Deudas				
TOTALES				

2.- Estado de la deuda. Intereses explícitos

2.1.- Deudas con entidades de crédito

Identificac. de la deuda	Devengados y no venc. a 1/01		Deveng. ejercicio	Vencidos en el ejercicio	Rectific. y traspasos	Devengados y no venc. a 31 de diciembre	
	Largo	Corto				Largo	Corto
TOTAL.....							



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

2.2 - Deudas con entidades de crédito por Operaciones de Tesorería

Identificac. de la deuda	Devengados y no venc. 01/01		Deveng. ejercicio	Vencidos en el ejercicio	Rectific. y traspasos	Devengados y no venc. a 31 de diciembre	
	Largo	Corto				Largo	Corto
TOTAL							

2.3 - Otras deudas

Identificac. de la deuda	Devengados y no venc. a 01/01		Deveng. ejercicio	Vencidos en el ejercicio	Rectific. y traspasos	Devengados y no venc. A 31-12	
	Largo	Corto				Largo	Corto
TOTAL							

Resumen General por Agrupaciones

Agrupaciones	Devengados y no venc. a 01/01		Deveng. ejercicio	Vencidos en el ejercicio	Rectificac. y traspasos	Devengados y no Venc. a 31 de dic.	
	Largo	Corto				Largo	Corto
Deudas ent.crédito							
Operaciones de Tesorería							
Otras deudas							
Totales							

**B) Avales concedidos.** Durante el ejercicio, el Ayuntamiento NO ha concedido avales a operadores de servicios públicos



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

Características del aval	Avales a 01/01	Concedidos en el ejercicio	Cancelados en el ejercicio	Avales a 31/12
<b>Total</b>				

Durante el ejercicio, el Ayuntamiento NO ha ejecutado avales

- a) Deudas al coste amortizado. NINGUNA
- b) Resumen de las deudas.

IDENTIFICACIÓN DEUDA \ CLASES	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		2020	2020-1
	2020	20XX	20XX	20XX-1	20XX	20XX-1	2020	2020-1		
TOTAL										

**2. Líneas de crédito.** Para cada línea de crédito se informará del importe disponible, indicando también el límite concedido, la parte dispuesta, y la comisión, en porcentaje, sobre la parte no dispuesta, según el siguiente formato:

N I N G U N A

**3. Avales y otras garantías concedidas.**

N I N G U N O

**12.TESORERÍA Y ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES.**



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://abengibre.sedifuniba.es/

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HUT KJFQ HTUD DZMW



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

Los movimientos de cada una de las cajas y cuentas bancarias de la Entidad durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Cuenta	Caja o cuenta	Descripción	Importes				E. Finales
P.G.C.P.	Corriente	Banco	Sucursal	Inicial	Cobros	Pagos	
57001	!!C A J A	001		0,00	202,92	202,92	0,00
57101	!020000009746	!CAJA RURAL DE ALBACETE	002	0,00	0,00	0,00	0,00
57102	!003400002561	!LIBERBANK, UNICAJA	003	42.248,48	67.602,29	26.290,16	83.560,61
57103	!232732300012	!CAJAMAR CAJA RURAL, SDAD.COOP.CD	004	33.403,18	894,30	0,00	34.297,48
57104	!0000000004766	!BANCO BILBAO VIZCAYA	005	0,00	0,00	0,00	0,00
57106	!581290012258	!BANCO DE CASTILLA LA MANCHA, S.A.	006	0,00	0,00	0,00	0,00
57107	!511220000480	!BANCO DE CASTILLA LA MANCHA, S.A.	007	0,00	0,00	0,00	0,00
57108	!450156332223	!SUCURSAL ABENGIBRE	008	299.636,71	548.357,51	482.391,39	365.602,83
57107	!511290012381	!BANCO DE CASTILLA LA MANCHA, S.A.	009	0,00	0,00	0,00	0,00
57107	!780660001061	!BANCO POPULAR ESPAYOL, S.A.	010	0,00	0,00	0,00	0,00
57108	!494124382039	!SUCURSAL ABENGIBRE	011	0,00	0,00	0,00	0,00
57109	!142670339825	!CAJA RURAL CASTILLA LA MANCHA	012	0,00	0,00	0,00	0,00
57110	!182676896620	!CAJA RURAL CASTILLA LA MANCHA	013	71.777,67	10.032,12	137,79	81.672,00
57110	!172714813231	!CAJA RURAL CASTILLA LA MANCHA	014	0,00	0,00	0,00	0,00
!Total .....				447.066,04	627.089,14	509.022,26	565.132,92

### 13.- TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.

#### TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS:

Importe	Características	In/cumplimiento	Criterio de imputación	Importe imputado	Observaciones
4.937,99	CONVENIOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN		A resultados del ejercicio	4.937,99	
29.316,00	TRANSF EN MATERIA DE EMPLEO DE LA CCAA		A resultados del ejercicio	29.316,00	



**Ayuntamiento de  
ABENGIBRE**

NIF: P0200100F

**Secretaría e Intervención**

Expediente 984277C

16.500,00	AYUDA DESNITRIFICADORA		A resultados del ejercicio	16500	
1.079,94	ADQUISICIONES BIBLIOGRAFICAS		A resultados del ejercicio	1.079,94	
11.486,54	PLAN CORRESPONSABLES		A resultados del ejercicio	11.486,54	
313,34	PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO		A resultados del ejercicio	313,34	
6.657,00	UNIVERSIDAD POPULAR		A resultados del ejercicio	6.657,00	
4.000,00	INSTALACIÓN CÁMARAS VIDEOVIGILANCIA		A resultados del ejercicio	4.000,00	
3.800,00	REFORZAR LIMPIEZA CENTROS ESCOLARES		A resultados del ejercicio	3.800,00	
23.000,00	REPARACIÓN RED ABASTECIMIENTO AGUA Y SANEAMIENTO		A resultados del ejercicio	23.000,00	
13.636,13	ARREGLO CAMINOS RURALES		A resultados del ejercicio	13.636,13	
419,16	CONCILIACIÓN EN MUNDO RURAL		A resultados del ejercicio	419,16	
737,52	MONITOR DEPORTIVO		A resultados del ejercicio	737,52	
1.178,00	ACADEMIA MÚSICA		A resultados del ejercicio	1.178,00	
2.500,00	GASTOS LIMPIEZA COVID COLEGIO		A resultados del ejercicio	2.500,00	
477,00	CLUB DE LECTURA		A resultados del ejercicio	477,00	
<b>Total</b>					

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HU7 KJFQ HTUD DZMW

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://abengibre.sedipualba.es/>



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS:

Normativa	Importe	Entidad Receptora	Finalidad	Reintegros	Observaciones
	1000 4900 400	Asociacion padres Ayudas escolares Ampa	A resultados del ejercicio		
Total					

**14. PROVISIONES.**

**Para cada provisión reconocida** en el balance, salvo las relativas a avales y otras garantías concedidas, deberá indicarse:

a) Análisis del movimiento de cada epígrafe del balance durante el ejercicio, indicando:

Epígrafes	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
49000	1.551,41			1.551,41
<b>Totales</b>				

b) Se dota la provisión por deterioro de valor de créditos siguiendo un criterio de prudencia y en previsión de la posible merma en el cobro de los derechos reconocidos de ejercicios cerrados que quedan pendientes. La citada provisión se dota y aplica con periodicidad anual.

c) Para el cálculo de la citada provisión nos remitimos al artículo 193 bis. Derechos de difícil e imposible recaudación. Donde figuran los porcentajes a aplicar al pendiente de cobro de ejercicios cerrados dependiendo del ejercicio en se genere.

**15. OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSO POR CUENTA DE OTROS ENTES PUBLICOS.**

(Sin contenido)

**16. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.**



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://abengibre.secfiqualba.es/>

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HU7 KJFQ HTUD DZWW



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

1.- DEUDORES

CTA. PGCP	CONCEPTO NIF	DESCRIPCION	SALDO INIC. PDTE. COBRO	RECTIFICAC.	PAGOS EFECTUADOS	TOTAL CARGO	DATA (INGRESOS)	SALDO PDTE. COBRO 31-12
!56501	!310001	!DEPOSITOS CONSTITUIDOS!	!	!	!	!	!	!
!44901	!310020	!PAGOS DUPLICADOS O EXC!	!	!	!	!	!	!
!47101	!310030	!SEG. SOCIAL DEUDORA !	!	!	!	!	!	!
!47000	!310040	!HAC. PUBLICA DEUDORA P!	!	!	!	!	!	!
!44000	!310042	!DEUDORES POR IVA	!	!	!	!	!	!
!44901	!310050	!ANTIC. Y PRESTAMOS CON!	!	!	!	!	!	!
!44201	!310999	!ING. DE APLICACION ANT!	!	!	!	!	!	!
!	!	! TOTALES ...	!	!	!	!	!	!

2.- ACREEDORES

CTA. PGCP	CONCEPTO NIF	DESCRIPCION	SALDO INIC. PDTE. PAGO	RECTIFICAC.	INGRESOS REALIZADOS	TOTAL DATA CARGO (PAGOS)	SALDO PDTE. PAGO A 31-12	
!47511	!320001	!IRPF RENTENCION TRAB. !	1288,65	!	4813,31	6101,96	1031,72	
!47511	!320002	!IRPF RENTENCION CAPITAL!	!	!	!	!	!	
!47591	!320010	!RETENCIONES ITE	!	!	!	!	!	
!47601	!320030	!CUOTA DEL TRABAJADOR A!	2506,63	!	2627,79	5134,42	2479,43	
!47500	!320040	!HACIENDA PUB. ACREED. !	4711,58	!	!	4711,58	4711,58	
!41000	!320041	!IVA RET.A NO RES. EN T!	!	!	!	!	!	
!41000	!320049	!ACREEDORES POR IVA	!	!	568,46	568,46	568,46	
!56081	!320050	!OTRAS RETENCIONES AL P!	!	!	!	!	!	
!56081	!320060	!RETENCIONES JUDICIALES!	!	!	!	!	!	
!56081	!320070	!CUOTAS CENTRALES SINDI!	!	!	!	!	!	
!41901	!320080	!FIANZAS DE EJECUCION D!	12138,02	!	300,00	12438,02	12438,02	
!56081	!320100	!DEP. A PART. A CORTO P!	!	!	!	!	!	
!56081	!320120	!EXPROPIACIONES, INDEM.D!	!	!	!	!	!	
!56081	!320130	!DEPOS.PARA RESPONDER P!	!	!	!	!	!	
!56081	!320140	!DEPOSITOS DE VARIOS !	226,80	!	!	226,80	226,80	
!52101	!320141	!OPERACIONES DE TESORER!	!	!	!	!	!	
!56091	!320180	!FONDOS DE COMP.PERS. F!	!	!	!	!	!	
!56091	!320181	!FONDOS SOCIO CULTURALE!	!	!	!	!	!	
!41902	!320190	!OTROS ACREEDORES NO P!	!	!	!	!	!	
!	!	! TOTALES ...	20871,68	!	8309,56	29181,24	8293,69	20887,55

3.- PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION.INGRESOS



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://abengibre.sedipualba.es/

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HUT KJFQ HTUD DZMW



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

CTA. PGCP	CONCEPTO NIF	DESCRIPCION	SALDO INIC. PDTE. APLIC.	RECTIFICAC.	INGRESOS EFECTUADOS	TOTAL DATA	CARGO (APLICACION)	SALDO PDTE. APLIC. 31-12
!55401	!330001	!PART. PEND. DE APLIC. !	!	!	!	!	!	!
!55401	!330002	!INGR.EN C.OPER. PEND.D!	202,92	!	56736,84	56939,76	202,92	56736,84
!55401	!330003	!ING.EN C. REST.DE RECA!	!	!	!	!	!	!
!55401	!330004	!ING.DE APL.ANTIC.PEND.!	!	!	!	!	!	!
!55401	!330005	!ING. EN ENT.COLAB.PEND!	!	!	!	!	!	!
!55401	!330006	!ING.DE AGENTES RECAU.P!	!	!	!	!	!	!
!55401	!330007	!ING.DE REC.GEST.POR O.!	!	!	!	!	!	!
!55401	!330008	!ING.EN OTROS SIN CLA.P!	!	!	!	!	!	!
!55401	!330009	!ING.DE AGENTES RECAUDA!	!	!	!	!	!	!
!55501	!330010	!OTROS ACREEDORES NO PR!	!	!	!	!	!	!
!	!	! TOTALES ...	202,92	!	56736,84	56939,76	202,92	56736,84

SICIE31L

4.- PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION.GASTOS

CTA. PGCP	CONCEPTO NIF	DESCRIPCION	SALDO INIC. PDTE. APLIC.	RECTIFICAC.	PAGO EFECTUADOS	TOTAL CARGO	DATA (APLICACION)	SALDO PDTE. APLIC. 31-12
!55501	!340000	!PARTIDAS PEND.DE APL. !	4176,85	!	!	4176,85	!	4176,85
!	!	! TOTALES ...	4176,85	!	!	4176,85	!	4176,85

### 17. VALORES RECIBIDOS EN DEPOSITO.

Los conceptos mediante los que se registran contablemente los valores depositados, dentro de los cuales se incluyen los avales y seguros de caución, NO HAY

CONCEPTO NIF	DESCRIPCION	DEPOSITOS CONSTITUIDOS			DEPOSITOS DEVUELTOS	SALDO PTE. DEVOLUCION 31-12
!	!	SALDO INICI.	EN EL EJERC.	TOTAL	!	!
!	!	!	!	!	!	!



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://abengibre.sedipualba.es/

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HU7 KJFQ HTUD DZMW



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

370001	ACCIONES								
370100	OBLIGACIONES								
370200	DEUDA PUBLICA								
370300	OTROS VALORES								
370500	ACCIONES								
370600	OBLIGACIONES								
370700	DEUDA PUBLICA								
370800	OTROS VALORES								
TOTALES ...									

A240

## 18. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

### 18.1. EJERCICIO CORRIENTE

#### 1) Presupuesto de gastos.

**A) Modificaciones de crédito.** Las modificaciones de los créditos de gastos aprobadas durante el ejercicio son las que se detallan en el cuadro adjunto:

APLICACION PRESUPUESTARIA	CREDITOS INICIALES	CREDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTO CREDITO	TRANSF. POSITIVAS	TRANSF. NEGATIVAS	REMANENTES CREDITO	AMPLIACION CREDITO	COMPROMISO INGRESOS	BAJAS	CREDITO DEFINITIVO
011 310	100,00!									100,00!
011 319	100,00!									100,00!
011 359	1000,00!									1000,00!
011 910										
130 214	500,00!									500,00!
153 60900	12000,00!									12000,00!
160 212	31000,00!							22000,00!		53000,00!
160 46301	8000,00!									8000,00!
161 61900	2000,00!									2000,00!
162 209	3300,00!									3300,00!
162 46300	13000,00!									13000,00!
162 46700	10000,00!									10000,00!
163 22110	2000,00!									2000,00!
164 213	16000,00!							34757,37!		50757,37!
165 22100	70000,00!									70000,00!
171 210	1000,00!									1000,00!
241 63200	17000,00!									17000,00!
312 46700	15500,00!									15500,00!
324 48	7000,00!									7000,00!
332 625	2500,00!									2500,00!



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://abengibre.sedipualba.es/>

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HUT KJFQ HTUD DZDW



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

!	334	46701	!	2500,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	2500,00!
!	338	22609	!	15000,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	15000,00!
!	338	22699	!	36000,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	36000,00!
!	414	22608	!	10648,35!	!	!	!	!	!	!	!	!	10648,35!
!	454	46300	!	6500,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	6500,00!
!	459	76100	!	3000,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	3000,00!
!	920	120	!	41768,80!	!	!	15000,00!	!	!	!	!	!	26768,80!
!	920	121	!	49154,09!	!	!	!	!	!	!	!	!	49154,09!
!	920	131	!	26372,73!	!	!	10000,00!	!	!	!	18477,19!	!	54849,92!
!	920	160	!	31647,28!	!	!	!	!	!	!	!	!	31647,28!
!	920	1601	!	16875,26!	!	!	!	!	!	!	6000,00!	!	22875,26!
!	920	216	!	800,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	800,00!
!	920	22000	!	2000,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	2000,00!
!	920	22103	!	9000,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	9000,00!
!	920	22200	!	4000,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	4000,00!
!	920	22201	!	500,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	500,00!
!	920	224	!	3500,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	3500,00!
!	920	225	!	500,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	500,00!
!	920	22601	!	800,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	800,00!
!	920	22706	!	25000,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	25000,00!
!	920	22799	!	9504,43!	!	!	!	!	!	!	!	!	9504,43!
!	920	230	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!
!	920	231	!	500,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	500,00!
!	925	130	!	21539,74!	!	!	5000,00!	!	!	!	!	!	26539,74!
!	925	22001	!	1500,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	1500,00!
!	932	22708	!	14000,00!	!	!	!	!	!	!	!	!	14000,00!
+			+		+			+				+	
!	T O T A L E S	!	544610,68!	!	15000,00!	15000,00!	!	!	81234,56!	!	625845,24!	!	
+			+		+			+				+	
!	TOTAL GENERAL...	!	544610,68!	!	15000,00!	15000,00!	!	!	81234,56!	!	625845,24!	!	
+			+		+			+				+	

**B) REMANENTES DE CREDITO\_**

!	Aplicación		!	Descripción	Remanentes Comprometidos		Remanentes No Comprometidos		!
	!	!			Incorporables	No Incorporables!	Incorporables	No Incorporables!	
!	011	310	!	INTERESES PRESTAMOS	!	!	!	100,00	!
!	011	319	!	INTERESES OPERACIONES TESORER	!	!	!	100,00	!
!	011	359	!	OTROS GASTOS FINANCIEROS	!	!	!	153,95	!
!	011	910	!	AMORTIZACION PTMOS A C/P ENTE!	!	!	!	!	!
!	130	214	!	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	!	!	!	9,38-	!
!	153	60900	!	OTRAS INV.NUEVAS Y B.DESTINAD!	!	!	!	12.000,00	!



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://abengibre.sedipualba.es/

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HUT KJFQ HTUD DZDW



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

!	160	212	!EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIO!	!	!	452,50-!	!
!	160	46301	!MANCOMUNIDAD DESARROLLO MANCH!	!	!	!	475,80 !
!	161	61900	!OTRAS INV. REPOSICION INF Y B!	!	!	2.000,00 !	!
!	162	209	!CANON CONFED HIDROGR	!	!	!	101,66 !
!	162	46300	!MANCOMUNIDAD BASURAS	!	!	!	200,91 !
!	162	46700	!CONSORCIO MEDIO AMBIENTE	!	!	606,47-!	!
!	163	22110	!PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO !	!	!	!	797,44 !
!	164	213	!MAQUIN, INSTALACIONES Y UTILL!	!	!	!	2.283,96 !
!	165	22100	!SUMINISTRO ELECTRICO	!	!	!	845,46 !
!	171	210	!INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATU!	!	!	!	600,35 !
!	241	63200	!PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO!	!	!	466,11 !	!
!	312	46700	!CONSORCIO SERVICIOS SOCIALES !	!	!	!	451,64 !
!	324	48	!TRANSF.ASOCIACIONES LOCALES !	!	!	!	700,00 !
!	332	625	!ADQUISICIONES BIBLIOGRAF Y DV!	!	!	481,55 !	!
!	334	46701	!CONSORCIO SERVICIOS CULTURALE!	!	!	!	400,00 !
!	338	22609	!ACTIVIDADES CULTURA Y DEPORTE!	!	!	!	9.242,32 !
!	338	22699	!OTROS GASTOS DIVERSOS	!	!	!	7.490,56 !
!	414	22608	!P.E.E.Z.R.D.	!	!	!	2.998,03 !
!	454	46300	!MANCOMUNIDAD CAMINOS	!	!	!	1.607,00 !
!	459	76100	!PLANES PROVINCIALES	!	!	3.000,00 !	!
!	920	120	!RETRIBUCIONES BASICAS	!	!	!	1.699,85 !
!	920	121	!RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS!	!	!	!	14.053,14 !
!	920	131	!LABORAL TEMPORAL	!	!	9.727,54-!	!
!	920	160	!CUOTAS SOCIALES P. LABORAL TE!	!	!	!	13.032,42 !
!	920	1601	!CUOTAS SOCIALES P. LABORAL TE!	!	!	1.086,26-!	!
!	920	216	!EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMA!	!	!	!	!
!	920	22000	!MATERIAL DE OFICINA	!	!	!	802,14 !
!	920	22103	!COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	!	!	!	4.158,64 !
!	920	22200	!COMUN. TELEFONICAS	!	!	!	57,86 !
!	920	22201	!COMUNICACIONES POSTALES	!	!	!	98,87 !
!	920	224	!PRIMAS DE SEGUROS	!	!	430,79-!	!
!	920	225	!TRIBUTOS	!	!	!	500,00 !
!	920	22601	!ATENCIONES PROTOCOLARIAS	!	!	!	800,00 !
!	920	22706	!ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS !	!	!	!	6.898,72 !
!	920	22799	!OTROS TRAB.REALIZADOS E!S PRO!	!	!	!	856,91 !
!	920	230	!DIETAS	!	!	!	!
!	920	231	!LOCOMOCION	!	!	!	484,80 !
!	925	130	!LABORAL FIJO	!	!	!	556,33 !
!	925	22001	!PRENSA, REVISTAS, Y OTROS	!	!	!	1.203,31 !
!	932	22708	!SERVICIOS RECAUDACION	!	!	!	2.094,37 !
!-----!	!	!	! TOTAL	!-----!	!	5.634,72 !	75.846,44 !
!-----!	!	!	!	!-----!	!	!	!

**B) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.**



**Ayuntamiento de  
ABENGIBRE**

NIF: P0200100F

**Secretaría e Intervención**

Expediente 984277C

NO HAY OPERACIONES

**2) Presupuesto de ingresos.**

**A) Proceso de gestión:** Información sobre los **derechos anulados, cancelados y sobre la recaudación neta** de acuerdo con el detalle:

PROCESOS DE GESTION: DERECHOS ANULADOS.

! Aplicación !	! Descripción !	! Anulación de Liquidaciones !	! Aplazamiento y Fraccionamien. !	! Devolución de Ingresos !	! Total Derechos Anulados !
! 11200 !	! I. B. I. RUSTICA !	! !	! !	! 340,93 !	! 340,93 !
! 11301 !	! I. B. I. URBANA !	! !	! !	! 3484,80 !	! 3484,80 !
! 11500 !	! IMPUESTO VEHICULOS TRACC.ME !	! !	! !	! 204,46 !	! 204,46 !
! 11600 !	! IMPTO.S/INCREMENTO VALOR TE !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 13000 !	! IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 29000 !	! IMPTO.S/CONSTRUCCIONES, INS !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 29100 !	! COTOS DE CAZA Y PESCA !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 30000 !	! SERVICIO DE ABASTECIMIENTO !	! !	! !	! 6261,96 !	! 6261,96 !
! 30100 !	! SERVICIO DE ALCANTARILLADO !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 30200 !	! SERVICIO DE RECOGIDA DE BAS !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 31300 !	! PISCINA MUNICIPAL !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 33100 !	! TASA POR ENTRADA DE VEHICUL !	! !	! !	! 6,00 !	! 6,00 !
! 33700 !	! TASAS APROVECHAMIENTO DEL V !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 33800 !	! COMPENSACION DE TELEFONICA !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 33900 !	! MERCADO MUNICIPAL !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 33901 !	! TRANSITO DE GANADO !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 33902 !	! RODAJE DE VEHICULOS !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 34100 !	! SERVICIO AYUDA A DOMICILIO !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 34200 !	! ACADEMIA MUSICA !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 34201 !	! OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS !	! !	! !	! ! !	! ! !
! 34300 !	! CUOTA GIMNASIO !	! !	! !	! ! !	! ! !



**Ayuntamiento de  
ABENGIBRE**

NIF: P0200100F

**Secretaría e Intervención**

Expediente 984277C

!	39200!	RECARGO DECL. EXTEMPORANEA S!	!	!	!	!
!	39300!	INTERESES DE DEMORA	!	!	!	!
!	39700!	CANON POR APROVECHAMIENTOS	!	!	!	!
!	39900!	OTROS INGRESOS DIVERSOS	!	!	!	!
!	42000!	PARTICIP. TRIBUTOS DEL ESTAD!	!	2731,80!	2731,80!	!
!	42001!	TRANF. INEM P.E.E.Z.R.D.	!	!	!	!
!	42020!	COMPENSACION POR BENEFICIOS!	!	!	!	!
!	42090!	OTRAS TRANS CTES. JUZGADO P!	!	!	!	!
!	45001!	F.R.C.L.MUNIC. < 2000 HABIT!	!	!	!	!
!	45002!	CONVENIOS SERV. SOCIALES Y P!	!	!	!	!
!	45030!	CONVENIOS EN MATERIA DE EDU!	!	!	!	!
!	45050!	TRAN. C.A EN MATERIA DE EMP!	!	!	!	!
!	45060!	OTRAS TRANSF. CORRIENTES POR!	!	!	!	!
!	45080!	OTRAS SUBV. CORRIENTES ADMO!	!	!	!	!
!	46100!	DE DIPUTACIONES, U.P	!	!	!	!
!	46101!	DE DIPUTACIONES, AYUDAS URG!	!	!	!	!
!	46102!	DE DIPUTACIONES	!	!	!	!
!	46103!	DE DIPUTACIONES, CARRERA PO!	!	!	!	!
!	52000!	INTERESES DE DEPOSITOS	!	!	!	!
!	54100!	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS UR!	!	!	!	!
!	54200!	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RU!	!	!	!	!
!	60000!	VENTA SOLARES	!	!	!	!
!	76300!	DE MANCOMUNIDADES	!	!	!	!
!	! TOTALES ...		!	13029,95!	13029,95!	!





**Ayuntamiento de  
ABENGIBRE**

NIF: P0200100F

**Secretaría e Intervención**

Expediente 984277C

!	45030!	CONVENIOS EN MATERIA DE EDU!	!	!	!	!
!	45050!	TRAN. C.A EN MATERIA DE EMP!	!	!	!	!
!	45060!	OTRAS TRANSF.CORRIENTES POR!	!	!	!	!
!	45080!	OTRAS SUBV. CORRIENTES ADMO!	!	!	!	!
!	46100!	DE DIPUTACIONES, U.P	!	!	!	!
!	46101!	DE DIPUTACIONES, AYUDAS URG!	!	!	!	!
!	46102!	DE DIPUTACIONES	!	!	!	!
!	46103!	DE DIPUTACIONES, CARRERA PO!	!	!	!	!
!	52000!	INTERESES DE DEPOSITOS	!	!	!	!
!	54100!	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS UR!	!	!	!	!
!	54200!	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RU!	!	!	!	!
!	60000!	VENTA SOLARES	!	!	!	!
!	76300!	DE MANCOMUNIDADES	!	!	!	!
+			+			+
!	!	! TOTALES ...	!	!	!	!
+			+			+

PROCESOS DE GESTION: RECAUDACION NETA.

SICIE24L

!	!	!	!	!	!
!	!	!	!	!	!
!	!	!	!	!	!
!	!	!	!	!	!
!	11200!	I.B.I. RUSTICA	15205,25!	340,93!	14864,32!
!	11301!	I.B.I. URBANA	130255,65!	3484,80!	126770,85!
!	11500!	IMPUESTO VEHICULOS TRACC.ME!	47653,95!	204,46!	47449,49!
!	11600!	IMPTO.S/INCREMENTO VALOR TE!	6770,90!	!	6770,90!
!	13000!	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES	15853,69!	!	15853,69!
!	29000!	IMPTO.S/CONSTRUCCIONES, INS!	756,27!	!	756,27!
!	29100!	COTOS DE CAZA Y PESCA	!	!	!
!	30000!	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO	77449,55!	6261,96!	71187,59!
!	30100!	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	13171,00!	!	13171,00!
!	30200!	SERVICIO DE RECOGIDA DE BAS!	34944,00!	!	34944,00!
!	31300!	PISCINA MUNICIPAL	7870,24!	!	7870,24!
!	33100!	TASA POR ENTRADA DE VEHICUL!	3384,35!	6,00!	3378,35!



**Ayuntamiento de  
ABENGIBRE**

NIF: P0200100F

**Secretaría e Intervención**

Expediente 984277C

!	33700!	TASAS APROVECHAMIENTO DEL V!	4925,09!	!	4925,09!
!	33800!	COMPENSACION DE TELEFONICA !	2625,07!	!	2625,07!
!	33900!	MERCADO MUNICIPAL !	795,85!	!	795,85!
!	33901!	TRANSITO DE GANADO !	146,25!	!	146,25!
!	33902!	RODAJE DE VEHICULOS !	402,67!	!	402,67!
!	34100!	SERVICIO AYUDA A DOMICILIO !	11577,86!	!	11577,86!
!	34200!	ACADEMIA MUSICA !	1575,00!	!	1575,00!
!	34201!	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS !	3600,00!	!	3600,00!
!	34300!	CUOTA GIMNASIO !	408,00!	!	408,00!
!	39200!	RECARGO DECL. EXTEMPORANEA S!	!	!	!
!	39300!	INTERESES DE DEMORA !	245,89!	!	245,89!
!	39700!	CANON POR APROVECHAMIENTOS !	!	!	!
!	39900!	OTROS INGRESOS DIVERSOS !	2915,04!	!	2915,04!
!	42000!	PARTICIP. TRIBUTOS DEL ESTAD!	153169,72!	2731,80!	150437,92!
!	42001!	TRANF. INEM P. E. E. Z. R. D. !	9163,68!	!	9163,68!
!	42020!	COMPENSACION POR BENEFICIOS!	!	!	!
!	42090!	OTRAS TRANS CTES. JUZGADO P!	291,50!	!	291,50!
!	45001!	F. R. C. L. MUNIC. < 2000 HABIT!	!	!	!
!	45002!	CONVENIOS SERV. SOCIALES Y P!	!	!	!
!	45030!	CONVENIOS EN MATERIA DE EDU!	4937,99!	!	4937,99!
!	45050!	TRAN. C. A. EN MATERIA DE EMP!	29316,00!	!	29316,00!
!	45060!	OTRAS TRANSF. CORRIENTES POR!	17579,94!	!	17579,94!
!	45080!	OTRAS SUBV. CORRIENTES ADMO!	11799,88!	!	11799,88!
!	46100!	DE DIPUTACIONES, U. P !	6657,00!	!	6657,00!
!	46101!	DE DIPUTACIONES, AYUDAS URG!	4000,00!	!	4000,00!
!	46102!	DE DIPUTACIONES !	45747,81!	!	45747,81!
!	46103!	DE DIPUTACIONES, CARRERA PO!	!	!	!
!	52000!	INTERESES DE DEPOSITOS !	!	!	!
!	54100!	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS UR!	!	!	!
!	54200!	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RU!	3714,18!	!	3714,18!
!	60000!	VENTA SOLARES !	!	!	!
!	76300!	DE MANCOMUNIDADES !	!	!	!
!	-----				
!	!	TOTALES ... !	668909,27!	13029,95!	655879,32!
!	-----				



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://abengibre.sedifunba.es/>

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HUT KJFQ HTUD DZMW



**Ayuntamiento de  
ABENGIBRE**

NIF: P0200100F

**Secretaría e Intervención**

Expediente 984277C

DEVOLUCIONES DE INGRESOS.

SICIE24L

! Aplicación !	! Descripción !	! Devoluciones Reconocidas !				! Devoluciones efectuadas !	! Pendientes Pago !
		! Saldo Inicial !	! Mod.sald.inic. !	! En el ejerc. !	! Total !		
! 11200 !	! I.B.I. RUSTICA !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 340,93 !	! 340,93 !	! 340,93 !	! 0,00 !
! 11301 !	! I.B.I. URBANA !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.484,80 !	! 3.484,80 !	! 3.484,80 !	! 0,00 !
! 11500 !	! IMPUESTO VEHICULOS TRACC.ME !	! 44,60 !	! 0,00 !	! 204,46 !	! 249,06 !	! 204,46 !	! 44,60 !
! 11600 !	! IMPTO.S/INCREMENTO VALOR TE !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 13000 !	! IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 29000 !	! IMPTO.S/CONSTRUCCIONES, INS !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 29100 !	! COTOS DE CAZA Y PESCA !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 30000 !	! SERVICIO DE ABASTECIMIENTO !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 6.261,96 !	! 6.261,96 !	! 6.261,96 !	! 0,00 !
! 30100 !	! SERVICIO DE ALCANTARILLADO !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 30200 !	! SERVICIO DE RECOGIDA DE BAS !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 31300 !	! PISCINA MUNICIPAL !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 33100 !	! TASA POR ENTRADA DE VEHICUL !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 6,00 !	! 6,00 !	! 6,00 !	! 0,00 !
! 33700 !	! TASAS APROVECHAMIENTO DEL V !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 33800 !	! COMPENSACION DE TELEFONICA !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 33900 !	! MERCADO MUNICIPAL !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 33901 !	! TRANSITO DE GANADO !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 33902 !	! RODAJE DE VEHICULOS !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 34100 !	! SERVICIO AYUDA A DOMICILIO !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 34200 !	! ACADEMIA MUSICA !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 34201 !	! OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS !	! 70,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 70,00 !	! 0,00 !	! 70,00 !
! 34300 !	! CUOTA GIMNASIO !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 39200 !	! RECARGO DECL.EXTEMPORANEA S !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 39300 !	! INTERESES DE DEMORA !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 39700 !	! CANON POR APROVECHAMIENTOS !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 39900 !	! OTROS INGRESOS DIVERSOS !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 42000 !	! PARTICIP.TRIBUTOS DEL ESTAD !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 2.731,80 !	! 2.731,80 !	! 2.731,80 !	! 0,00 !
! 42001 !	! TRANF.INEM P.E.E.Z.R.D. !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 42020 !	! COMPENSACION POR BENEFICIOS !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 42090 !	! OTRAS TRANS CTES. JUZGADO P !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 45001 !	! F.R.C.L.MUNIC. < 2000 HABIT !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 45002 !	! CONVENIOS SERV.SOCIALES Y P !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://abengibre.sedipualba.es/>

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HUT KJFQ HTUD DZMW



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

!	45030!	CONVENIOS EN MATERIA DE EDU !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !
!	45050!	TRAN. C.A EN MATERIA DE EMP !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !
!	45060!	OTRAS TRANSF.CORRIENTES POR !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !
!	45080!	OTRAS SUBV. CORRIENTES ADMO !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !
!	46100!	DE DIPUTACIONES, U.P !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !
!	46101!	DE DIPUTACIONES, AYUDAS URG !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !
!	46102!	DE DIPUTACIONES !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !
!	46103!	DE DIPUTACIONES, CARRERA PO !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !
!	52000!	INTERESES DE DEPOSITOS !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !
!	54100!	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS UR !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !
!	54200!	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RU !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !
!	60000!	VENTA SOLARES !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !
!	76300!	DE MANCOMUNIDADES !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !	0,00 !
!	!	TOTALES ... !	114,60 !	0,00 !	13.029,95 !	13.144,55 !	13.029,95 !	114,60 !



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://abengibre.sedipualba.es/>

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HUT KJFQ HTUD DZDW



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

## 18.2 EJERCICIOS CERRADOS.

### 1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados.

EJERCICIO		2015							
Partida	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1-1	Modificaciones saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones pendientes pago a 31-12		
338 22609	!ACTIVIDADES CULT!	252,89	252,89-	0,00	0,00	0,00	0,00		
920 22706	!ESTUDIOS Y TRABA!	539,85	539,85-	0,00	0,00	0,00	0,00		
!TOTALES ...		792,74	792,74-	0,00	0,00	0,00	0,00		

EJERCICIO		2017							
Partida	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1-1	Modificaciones saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones pendientes pago a 31-12		
920 22706	!ESTUDIOS Y TRABA!	641,18	641,18-	0,00	0,00	0,00	0,00		
920 22799	!OTROS TRAB.REALI!	320,59	320,59-	0,00	0,00	0,00	0,00		
!TOTALES ...		961,77	961,77-	0,00	0,00	0,00	0,00		

EJERCICIO		2018							
Partida	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1-1	Modificaciones saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones pendientes pago a 31-12		
160 212	!EDIFICIOS Y OTRA!	225,89	225,89-	0,00	0,00	0,00	0,00		
!TOTALES ...		225,89	225,89-	0,00	0,00	0,00	0,00		

EJERCICIO 2019



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://abengibre.sedipualba.es/>

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HUT KJFQ HTUD DZDW



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

Partida	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1-1	Modificaciones saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones pendientes pago a 31-12
459 76100	PLANES PROVINCIA	2.157,94	2.157,94-	0,00	0,00	0,00	0,00
920 22200	COMUN. TELEFONIC	34,71	34,71-	0,00	0,00	0,00	0,00
! TOTALES ...		2.192,65	2.192,65-	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO 2020

Partida	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1-1	Modificaciones saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones pendientes pago a 31-12
160 212	EDIFICIOS Y OTRA	1.512,28	0,00	1.512,28	0,00	1.512,28	0,00
163 22110	PRODUCTOS DE LIM	808,30	0,00	808,30	0,00	808,30	0,00
164 213	MAQUIN, INSTALAC	1.355,45	0,00	1.355,45	0,00	1.355,45	0,00
165 22100	SUMINISTRO ELECT	9.986,24	0,00	9.986,24	0,00	9.986,24	0,00
231 22106	PROD. FARMACEUTI	768,35	0,00	768,35	0,00	768,35	0,00
324 48	TRANSF.ASOCIACIO	1.089,00	0,00	1.089,00	0,00	1.089,00	0,00
338 22699	OTROS GASTOS DIV	1.861,88	0,00	1.861,88	0,00	1.861,88	0,00
920 22103	COMBUSTIBLES Y C	3.788,70	0,00	3.788,70	0,00	3.788,70	0,00
920 22200	COMUN. TELEFONIC	353,67	0,00	353,67	0,00	353,67	0,00
920 22799	OTROS TRAB.REALI	436,66	0,00	436,66	0,00	436,66	0,00
! TOTALES ...		21.960,53	0,00	21.960,53	0,00	21.960,53	0,00

## 2. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados:

EJERCICIO 2.015

! Aplicación !	! Descripción !	! Pendientes de cobro a 1 de Enero !	! Modificaciones de Saldo Inicial !	! Derechos anulados de Anulac.Liquidac. !	! Total Derechos Anulados !
				! Aplaz.y Fraccion. !	



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://abengibre.sedipualba.es/>

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HUT KJFQ HTUD DZWW



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

11500	IVTM	46,00	0,00	0,00	0,00	0,00
! TOTALES ...		46,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO 2.016

! Aplicación !	! Descripción !	! Pendientes de cobro a 1 de Enero !	! Modificaciones de Saldo de Saldo Inicial !	! Derechos anulados !		! Total Derechos Anulados !
!	!	!	!	! Anulac.Liquidac. !	! Aplaz.y Fraccion. !	!
11500	IMPUESTO VEHICULOS TRACC.ME	46,00	46,00-	0,00	0,00	0,00
! TOTALES ...		46,00	46,00-	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO 2.017

! Aplicación !	! Descripción !	! Pendientes de cobro a 1 de Enero !	! Modificaciones de Saldo de Saldo Inicial !	! Derechos anulados !		! Total Derechos Anulados !
!	!	!	!	! Anulac.Liquidac. !	! Aplaz.y Fraccion. !	!
11200	I.B.I. RUSTICA	488,80	0,00	0,00	0,00	0,00
11301	I.B.I. URBANA	275,15	0,00	0,00	0,00	0,00
11500	IMPUESTO VEHICULOS TRACC.ME	242,29	242,29-	0,00	0,00	0,00
30100	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	26,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30200	SERVICIO DE RECOGIDA DE BAS	74,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33902	RODAJE DE VEHICULOS	18,00	0,00	0,00	0,00	0,00
! TOTALES ...		1.124,24	242,29-	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO 2.018

! Aplicación !	! Descripción !	! Pendientes de cobro a 1 de Enero !	! Modificaciones de Saldo de Saldo Inicial !	! Derechos anulados !		! Total Derechos Anulados !
!	!	!	!	! Anulac.Liquidac. !	! Aplaz.y Fraccion. !	!
11200	I.B.I. RUSTICA	27,94	7,61-	0,00	0,00	0,00
11301	I.B.I. URBANA	438,74	60,91-	0,00	0,00	0,00
11500	IMPUESTO VEHICULOS TRACC.ME	707,42	187,09-	0,00	0,00	0,00
30100	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	58,18	0,00	0,00	0,00	0,00
30200	SERVICIO DE RECOGIDA DE BAS	165,57	0,00	0,00	0,00	0,00
33100	TASA POR ENTRADA DE VEHICUL	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://abengibre.sedipualba.es/

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HUT KJFQ HTUD DZDW



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

!	33902!	RODAJE DE VEHICULOS	!	6,01	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	!	TOTALES ...	!	1.409,86	!	255,61-	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!

EJERCICIO 2.019

!	Aplicación	!	Descripción	!	Pendientes de cobro a 1 de Enero	!	Modificaciones de Saldo de Saldo Inicial	!	Derechos anulados		!	Total Derechos Anulados	!
!	!	!	!	!	!	!	!	!	Anulac.Liquidac.	Aplaz.y Fraccion.	!	!	!
!	11200!	I.B.I. RUSTICA	!	77,30	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	11301!	I.B.I. URBANA	!	870,44	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	11500!	IMPUESTO VEHICULOS TRACC.ME!	!	1.197,84	!	556,30-	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	30100!	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	!	167,33	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	30200!	SERVICIO DE RECOGIDA DE BAS!	!	476,25	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	33100!	TASA POR ENTRADA DE VEHICUL!	!	12,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	!	TOTALES ...	!	2.801,16	!	556,30-	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!

EJERCICIO 2.020

!	Aplicación	!	Descripción	!	Pendientes de cobro a 1 de Enero	!	Modificaciones de Saldo de Saldo Inicial	!	Derechos anulados		!	Total Derechos Anulados	!
!	!	!	!	!	!	!	!	!	Anulac.Liquidac.	Aplaz.y Fraccion.	!	!	!
!	11200!	I.B.I. RUSTICA	!	113,13	!	1,75	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	11301!	I.B.I. URBANA	!	1.313,21	!	46,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	11500!	IMPUESTO VEHICULOS TRACC.ME!	!	1.091,67	!	392,21-	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	13000!	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES	!	407,08	!	407,08-	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	30100!	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	!	234,00	!	26,00-	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	30200!	SERVICIO DE RECOGIDA DE BAS!	!	666,00	!	74,00-	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	33100!	TASA POR ENTRADA DE VEHICUL!	!	6,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	46102!	DE DIPUTACIONES	!	1.559,70	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
!	!	TOTALES ...	!	5.390,79	!	851,54-	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!

EJERCICIO 2.015

!	Aplicación	!	Descripción	!	Derechos cancelados				!	Total Derechos Cancelados	!	Recaudación	!	Pendientes de cobro a 31 Diciembre
!	!	!	!	!	Cobros Especie!	Insolvencias	Prescripciones!	Otras Causas	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://abengibre.sedipualba.es/>

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HUT KJFQ HTUD DZMW



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

!	11500!	IVTM	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	46,00	!	0,00	!
!	! TOTALES ...		!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	46,00	!	0,00	!

EJERCICIO 2.016

! <th>! <th>! <th colspan="4">Derechos cancelados</th> <th>Total</th> <th>! <th>Pendientes</th> <th>! </th></th></th></th>	! <th>! <th colspan="4">Derechos cancelados</th> <th>Total</th> <th>! <th>Pendientes</th> <th>! </th></th></th>	! <th colspan="4">Derechos cancelados</th> <th>Total</th> <th>! <th>Pendientes</th> <th>! </th></th>	Derechos cancelados				Total	! <th>Pendientes</th> <th>! </th>	Pendientes	!
! <th>Aplicación!</th> <th>Descripción</th> <th>Cobros Especie!</th> <th>Insolvencias</th> <th>Prescripciones!</th> <th>Otras Causas</th> <th>Derechos</th> <th>Recaudación</th> <th>de cobro a</th>	Aplicación!	Descripción	Cobros Especie!	Insolvencias	Prescripciones!	Otras Causas	Derechos	Recaudación	de cobro a	
! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th></th></th></th></th>	! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th></th></th></th>	! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th></th></th>	! <th>! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th></th>	! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th>	! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th>	! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th>	Cancelados	! <th>31 Diciembre</th>	31 Diciembre	
!	11500!	IMPUESTO VEHIC!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
!	! TOTALES ...		!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00

EJERCICIO 2.017

! <th>! <th>! <th colspan="4">Derechos cancelados</th> <th>Total</th> <th>! <th>Pendientes</th> <th>! </th></th></th></th>	! <th>! <th colspan="4">Derechos cancelados</th> <th>Total</th> <th>! <th>Pendientes</th> <th>! </th></th></th>	! <th colspan="4">Derechos cancelados</th> <th>Total</th> <th>! <th>Pendientes</th> <th>! </th></th>	Derechos cancelados				Total	! <th>Pendientes</th> <th>! </th>	Pendientes	!
! <th>Aplicación!</th> <th>Descripción</th> <th>Cobros Especie!</th> <th>Insolvencias</th> <th>Prescripciones!</th> <th>Otras Causas</th> <th>Derechos</th> <th>Recaudación</th> <th>de cobro a</th>	Aplicación!	Descripción	Cobros Especie!	Insolvencias	Prescripciones!	Otras Causas	Derechos	Recaudación	de cobro a	
! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th></th></th></th></th>	! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th></th></th></th>	! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th></th></th>	! <th>! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th></th>	! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th>	! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th>	! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th>	Cancelados	! <th>31 Diciembre</th>	31 Diciembre	
!	11200!	I.B.I. RUSTICA!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	488,80	0,00	
!	11301!	I.B.I. URBANA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	275,15	0,00	
!	11500!	IMPUESTO VEHIC!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
!	30100!	SERVICIO DE AL!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26,00	0,00	
!	30200!	SERVICIO DE RE!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74,00	0,00	
!	33902!	RODAJE DE VEHI!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,00	0,00	
!	! TOTALES ...		!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	881,95

EJERCICIO 2.018

! <th>! <th>! <th colspan="4">Derechos cancelados</th> <th>Total</th> <th>! <th>Pendientes</th> <th>! </th></th></th></th>	! <th>! <th colspan="4">Derechos cancelados</th> <th>Total</th> <th>! <th>Pendientes</th> <th>! </th></th></th>	! <th colspan="4">Derechos cancelados</th> <th>Total</th> <th>! <th>Pendientes</th> <th>! </th></th>	Derechos cancelados				Total	! <th>Pendientes</th> <th>! </th>	Pendientes	!
! <th>Aplicación!</th> <th>Descripción</th> <th>Cobros Especie!</th> <th>Insolvencias</th> <th>Prescripciones!</th> <th>Otras Causas</th> <th>Derechos</th> <th>Recaudación</th> <th>de cobro a</th>	Aplicación!	Descripción	Cobros Especie!	Insolvencias	Prescripciones!	Otras Causas	Derechos	Recaudación	de cobro a	
! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th></th></th></th></th>	! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th></th></th></th>	! <th>! <th>! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th></th></th>	! <th>! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th></th>	! <th>! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th></th>	! <th>! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th></th>	! <th>Cancelados</th> <th>! <th>31 Diciembre</th> </th>	Cancelados	! <th>31 Diciembre</th>	31 Diciembre	
!	11200!	I.B.I. RUSTICA!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,33	
!	11301!	I.B.I. URBANA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	377,83	
!	11500!	IMPUESTO VEHIC!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	302,24	218,09	
!	30100!	SERVICIO DE AL!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29,50	28,68	
!	30200!	SERVICIO DE RE!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,96	81,61	
!	33100!	TASA POR ENTRA!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	
!	33902!	RODAJE DE VEHI!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,01	



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://abengibre.sedipualba.es/

memoria cuenta general - SEFYCU 3785304

AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAA 2HUT KJFQ HTUD DZWW



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

EJERCICIO 2.019									
! Aplicación !	! Descripción !	! Derechos cancelados !				! Total Derechos Cancelados !	! Recaudación !	! Pendientes de cobro a !	
!	!	! Cobros Especie !	! Insolvencias !	! Prescripciones !	! Otras Causas !	!	!	! 31 Diciembre !	
!	! TOTALES ... !	!	!	!	!	!	!	!	!
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	415,70		738,55
EJERCICIO 2.020									
!	!	! Derechos cancelados !				! Total Derechos Cancelados !	! Recaudación !	! Pendientes de cobro a !	
!	!	! Cobros Especie !	! Insolvencias !	! Prescripciones !	! Otras Causas !	!	!	! 31 Diciembre !	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!
!	11200! I.B.I. RUSTICA!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	77,30	
!	11301! I.B.I. URBANA !	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,66	619,78	
!	11500! IMPUESTO VEHIC!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	101,35	540,19	
!	30100! SERVICIO DE AL!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	89,33	78,00	
!	30200! SERVICIO DE RE!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	254,25	222,00	
!	33100! TASA POR ENTRA!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	6,00	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!
!	! TOTALES ... !	!	!	!	!	!	!	!	!
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	701,59	1543,27	
EJERCICIO 2.020									
!	!	! Derechos cancelados !				! Total Derechos Cancelados !	! Recaudación !	! Pendientes de cobro a !	
!	!	! Cobros Especie !	! Insolvencias !	! Prescripciones !	! Otras Causas !	!	!	! 31 Diciembre !	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!
!	11200! I.B.I. RUSTICA!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36,08	78,80	
!	11301! I.B.I. URBANA !	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	633,50	725,71	
!	11500! IMPUESTO VEHIC!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	210,40	489,06	
!	13000! IMPUESTO SOBRE!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
!	30100! SERVICIO DE AL!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104,00	104,00	
!	30200! SERVICIO DE RE!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	370,00	222,00	
!	33100! TASA POR ENTRA!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	
!	46102! DE DIPUTACIONE!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1559,70	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!
!	! TOTALES ... !	!	!	!	!	!	!	!	!
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1353,98	3185,27	

**18.3. EJERCICIOS POSTERIORES.** Compromisos de gasto con cargo a ejercicios posteriores.: NO EXISTEN

**18.4. EJECUCIÓN PROYECTOS DE GASTOS.**

NO EXISTEN



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

### 18.5. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.

Código del Gasto	Descripción	Aplicación Presupuestaria de Ingresos	Desviaciones de Financiación	
			Positivas	Negativas
TOTAL DESVIACIONES EJERCICIO CORRIENTE ....				

### 18.6. REMANENTE DE TESORERÍA.

componentes	ejercicio actual		ejercicio anterior	
1. (+) Fondos líquidos.	565.132,92	!	447.066,04	!
2. (+) Derechos pendientes de cobro...	12.176,52	!	11.837,30	!
(+) de presupuesto corriente.	6.709,43	!	5.390,79	!
(+) de presupuesto cerrado.	5.467,09	!	5.427,26	!
(+) de oper. no presupuestarias.	!	!	1.019,25	!
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	54.894,41	!	41.250,05	!
(+) de presupuesto corriente.	34.022,73	!	21.960,53	!
(+) de presupuesto cerrado.	!	!	4.173,05	!
(+) de oper. no presupuestarias.	20.871,68	!	15.116,47	!
4. (+) Partidas pendientes aplicación	3.973,93	!	!	!
(-) cobros pendientes aplicación	202,92	!	!	!
(+) pagos pendientes aplicación	4.176,85	!	!	!



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

! II. Saldos de dudoso cobro.....	!	1.551,41 !	!	1.683,88 !
<b>III exceso de financiación afectada</b>				
<b>IV Remanente para gastos generales</b>		<b>524.837,55</b>		<b>415.969,41</b>

## 19. INDICADORES.

### 1. Indicadores financieros y p

#### a) Liquidez inmediata

Fondos Líquidos : 565.132,92

Pasivo Corriente : 55.211,93

Valor : 10,24

#### b) Liquidez a corto plazo

Fondos Líquidos : 565.132,92

Der Pend Cobro : 12.176,52

Pasivo Corriente : 55.211,93

Valor : 10,46

#### c) Liquidez general

Activo Corriente : 579.934,88

Pasivo Corriente : 55.211,93



**Ayuntamiento de  
ABENGIBRE**

NIF: P0200100F

Valor : 10,50

d) Endeudamiento por habitante

Pasivo Corriente : 55.211,93

Pasivo No Corriente : 0,00

Num Habitantes : 980,00

Valor : 56,34

e) Endeudamiento

Pasivo Corriente : 55.211,93

Pasivo No Corriente : 0,00

Patrimonio Neto : 5.646.939,41

Valor : 0,01

f) Relación de endeudamiento

Pasivo Corriente : 55.211,93

Pasivo No Corriente : 0,00

Valor : 0,00

g) Periodo medio de pago a acreedores

SumNumDiasPerImpPago : 10.965.218,84

SumImportePago : 256.917,03

Valor : 42,68

h) Periodo medio de cobro

**Secretaría e Intervención**

Expediente 984277C



**Ayuntamiento de  
ABENGIBRE**

NIF: P0200100F

SumNumDiasPerImpPago : 0,00

SumImporteCobro : 0,00

Valor : 0,00

j) Ratios de la Cuenta del Res

1) Estructura de los ingresos

IngrGestOrd : 659.577,51

IngrTribYUrban : 0,54

TransYSubvenRecib : 0,42

VentYPrestServ : 0,03

RestIngrGestOrdinaria : 0,01

2) Estructura de los gastos

GastGestOrd : 524.965,69

GastosPersonal : 0,37

TransYSubvenConc : 0,11

RestGastGestOrdinaria : 0,52

3. Cobertura de los gastos cor

GastGestOrdinaria : 524.965,69

IngrGestOrdinaria : 659.577,51

Valor : 0,80

2. Indicadores presupuestarios

**Secretaría e Intervención**

Expediente 984277C



**Ayuntamiento de  
ABENGIBRE**

NIF: P0200100F

**Secretaría e Intervención**

Expediente 984277C

a) Del presupuesto de gastos c

1) Ejecución del presupuesto

ObliReconNetas : 544.364,08

CredRecon : 625.845,24

Valor : 0,87

2) Realizacion de pagos

PagosRealiz : 510.341,35

ObliReconNetas : 544.364,08

Valor : 0,94

3) Gasto por habitante

Obli Recon Netas : 544.364,08

Num Habitantes : 980,00

Valor : 555,47

4) Inversión por habitante

ObliReconNetas : 18.552,34

Num Habitantes : 980,00

Valor : 18,93

5) Esfuerzo inversor

ObliReconNetas : 18.552,34

TotObliReconNetas : 544.364,08



**Ayuntamiento de  
ABENGIBRE**

NIF: P0200100F

## Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

Valor : 0,03

b) Del presupuesto de ingresos

1) Ejecucion del presupuesto

DerReconNetos : 662.588,75

PrevDefinitivas : 629.345,24

Valor : 1,05

2) Realizacion de cobros

RecaudNeta : 655.879,32

DerReconNetos : 662.588,75

Valor : 0,99

3) Autonomía

DerReconNetos : 533.386,45

TotDerReconNetos : 662.588,75

Valor : 0,81

4) Autonomía fiscal

Der Recon Netos : 358.621,06

TotDerReconNetos : 662.588,75

Valor : 0,54

5) Superavit (o deficit ) por

ResulPptoAjus : 118.224,67



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Num Habitantes : 980,00

Valor : 120,64

c) De presupuestos cerrados

1) Realización de Pagos

Pagos : 21.960,53

SaldIniObli : 21.960,53

Valor : 1,00

2) Realizacion de cobros

Cobros : 3.399,22

SaldIniDer : 8.866,31

Valor : 0,38

## 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha actual no se han producido ningún acontecimiento reseñable.

En Abengibre a 26 de mayo de 2022.  
EL ALCALDE.

Fdo. Diego Pérez González.

Secretaría e Intervención

Expediente 984277C



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

## Secretaría e Intervención

Expediente 984277C

El secretario interventor , hace constar la concordancia entre la información contable de esta Memoria y la información contenida en la aplicación informática de la contabilidad municipal.

En Abengibre a26 de mayo de 2022.

El secretario interventor  
Fdo. Miguel Virgilio Infante Albero